Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública Dirección de Seguimiento a la Inversión Pública Informe Mensual de Avance Físico Financiero Ejercicio 2019





IMAFF-01 PARTE I

Dependencia Ejecutora: UNIVERSIDAD DEL MAR

Fuente de Financiamiento: BABLC FONDO REGIONAL

Mes que Reporta:	
Agosto	
Fecha de Elaboración:	
05/09/2019	

					or -					Número del Contrato	Fecha de Contrato	Constructora	Calendario de Ejecución según contrato					Calendario de Ejecución del Convenio o Vigencia del Programa			
N°	Municipio	Localidad	Proyecto	Oficio de Autorización	Fecha de Oficio de Autorización	PIPETAPA	ID Obra	Monto Autorizado ora	Monto ministrado al ejecutor				Inicio	Conclusión	No. de Días	Monto del Contrato	Gastos Indirectos	Monto Comprometido	Inicio	Conclusión	No. de Meses
					a			Ţ								А	В	A+B	d	e	f
1	San Pedro	Puerto	Construcción de edificio de posgrado, campus Puerto Escondido, en la Universidad del Mar, en la localidad		09/11/2018	5480011140700118	15058	10,500,000.00		LO- 920047989-E1- 2018	19/12/2018	Innovamos Ideas para tu crecimiento S.A de C.V	19/12/2018	16/06/2019	180	10,401,314.88	0.00	10,401,314.88	Diciembre	Septiembre	10
0.4	Mixlepec. DTO 22	Escondido	Puerto Escandido, Municipio de San Pedro Mixtepec Distrito 22, clave: 20ESU300SJ	2569/2018	07/11/2010	340011140100110		(0,00,00,00		AD-UMAR- 01/LO- 920047989-E1- 2018.	16/06/2019	Innovamos Ideas para tu crecimiento S.A de C.V	17/06/2019	15/07/2019	29						
80																					

NOTA: La fecha límite para comprometer el recurso es de 90 días posteriores a la fecha del Oficio de de Autorización o Notificación (en su caso).

La veracidad de la información reportada queda a cargo de la Dependencia Ejecutora, misma que es congruente y coincide con la documentación comprobatoria y justificativa que obra en esta dependencia, así como con los reportes y demás información que a sido enviada, así como el cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 70 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 23A de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 23A de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 23A de la Ley de Coordinación fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 23A de la Ley de Coordinación fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 23A de la Ley de Coordinación fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 23A de la Ley de Coordinación fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 23A de la Ley de Coordinación fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 23A de la Ley de Coordinación fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 23A de la Ley de Coordinación fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 23A de la Ley de Coordinación fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de la Coordinación fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de Ley Estatal de Presupuesto de Coordinación fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de Ley Estatal de Presupuesto de Coordinación fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de

disposición de los órganos de control y fiscalización Federales y Estatales.

L.C.P. Sole lad Ávila González

Vice-Rector de Administración

L.C.E. José luis Ramos Espinoza.

Marti

L.A. Diana Itzel Cruz Martínez



Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública Dirección de Seguimiento a la Inversión Pública Informe Mensual de Avance Físico Financiero Ejercicio 2019





PARTE II

Dependencia Fiecutora:	UNIVERSIDAD	DEL	MA	ı

Fuente de Financiamiento: BABLC FONDO REGIONAL

Mes que Reporta:

AGOSTO
Fecha de Elaboración:

05/08/2019

Т		PIPETAPA		Programado			Metas			Avance al Mes Reporta	ado	Siste	ema RFT	PARA REPORTAR LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO SERÁ NECESARIO ADICIONAR LO SIGUIENTE:							
			ID Obra	Avance Fisico	Avance Financiero	Unidad de Medida			Avance Fisico Alcanzado	Avance Financiero Pagado	Avance Financiero Pagado			Rendimientos		Monto Reintegrado			Institución	Fecha de	Comprobante de Reintegro. SPEI
٥	Oficio de Autorización	PIPETAPA	ID Obia		llendario de Ejecución nvenio (d-e-f)		Programada	Alcanzada	%	\$	%	NO. Folio	Estatus	Generados (y) *	Ejercidos (z)	Recursos remanentes	Rendimiento (y - z)	Total	Bancaria	Reintegro	Clave de Rastreo (Adjuntar)
1	SF/SPIP/DPIP/FONREGION/2 569/2018	5480011140700118	15058	0.00	0.00	METRO CUADRADO	1174.00	1174.00	100.00	10,401,314.88	100.00	OAX180401493 815	Validado/ registrando avances	129,684.61	-	98,685.12	129,684.61	228,369.73	SCOTIABANK	09/09/2019	2019090940044 B36K000001008 1947
2																					
3																					
4																					

^{*} Rendimientos generados y reintegrados del mes de Agosto \$ 102.50 Se anexa comprobante.

NOTA: La fecha límite para comprometer el recurso es de 90 días posteriores a la fecha del Oficio de de Autorización o Notificación (en su caso).

La veracidad de la información reportada queda a cargo de la Dependencia Ejecutora, misma que es congruente y coincide con la documentación compropatoria y justificativa que obra en esta dependencia, así como con los reportes y demás información que a sido enviada, así como el cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 70 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 23A de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 163 del Reglamento de la Ley estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y demás disposiciones aplicables; así mismo el resguardo y custodia de la documentación justificativa y comprobatoria que se origine, misma que se encontrará a disposición de los órganos de control y fiscalización Federales y Estatales.

Jefa del Depte. De Recursos Financieros

L.C.P. Soledad Ávila González

Vice Rector de Administració

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.

Ela

L.A. Diana Itzel Cruz Martínez

Vice-Rectoria de Administración